Gobernación de NARIÑO | Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social

TERMINOS GENERALES DE LA CONVOCATORÍA

PROYECTO: ***"Implementar estrategias integrales de prevención y atención a los 7 grupos poblacionales, a través del enfoque territorial, diferencial y de derechos humanos, promoviendo iniciativas de sensibilización para la resignificación del espacio público como escenario para la convivencia pacífica y la construcción de una cultura de paz."***

La Secretaría de Equidad de Género E Inclusión Social, en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 y a fin de valorar la existencia de entidades sin ánimo de lucro interesaras en participar en la ejecución del proyecto: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar estrategias integrales de prevención y atención a los 7 grupos poblacionales, a través del enfoque territorial, diferencial y de derechos humanos, promoviendo iniciativas de sensibilización para la resignificación del espacio público como escenario para la convivencia pacífica y la construcción de una cultura de paz",*se permite:

INVITAR:

A todas las entidades sin ánimo de lucro interesadas a presentar su intención de participar en la ejecución del proyecto:

TÉRMINOS GENERALES

Objeto: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar estrategias integrales de prevención y atención a los 7 grupos poblacionales, a través del enfoque territorial, diferencial y de derechos humanos, promoviendo iniciativas de sensibilización para la resignificación del espacio público como escenario para la convivencia pacífica y la construcción de una cultura de paz".*
Alcance del objeto: **ACTIVIDADES** ***Ver Anexo 1. Actividades E Indicadores.***
PRESUPUESTO ESTIMADO: *El valor del contrato se estima por la suma de* ***CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($ 453.000.000) MDACTE,*** *de los cuales el departamento aportará* ***TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($ 317.000.000) MDACTE*** *y la Entidad Sin Ánimo de Lucro aportará* ***CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 136.000.000) MDACTE,*** *equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total estimado del proyecto. Aporte requerido por disposición legal establecido según el artículo 5 del Decreto 092 de 2017.* ***Parágrafo Primero:*** *El presupuesto asignado para el presente proceso comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que la ESAL incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del convenio.*

PLAZO DE EJECUCIÓN: *El plazo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este, hasta el 31 de diciembre de 2025.*

- ***LUGAR DE EJECUCIÓN:*** *El lugar de ejecución del Convenio de Asociación tendrá lugar en el Departamento de Nariño, en los municipios de:*
  - *i.* ***Pasto*** *– Subregión Centro*
  - *ii.* ***Ipiales*** *– Subregión Obando*
  - *iii.* ***Tumaco*** *– Subregión Pacífico Sur*
  - *iv.* ***Samaniego*** *– Subregión Abades*
  - *v.* ***Túquerres*** *– Subregión Guaitarilla*
  - *vi.* ***Taminango*** *– Subregión Juanambú*
  - *vii.* ***Sandoná*** *– Subregión Sanquianga*

Banco de Proyectos:

Proyecto: "Protección de derechos y fortalecimiento de oportunidades para las personas mayores en la vigencia 2025 Nariño "
Componente: Adulto Mayor
Certificación: 02 de enero 2025
Código BPIN: 202400000004975

Proyecto: "Protección de derechos y fortalecimiento de oportunidades para las mujeres, vigencia 2025 departamento de Nariño "
Componente: Mujeres
Certificación: 02 de enero 2025
Código BPIN 202400000004980

Proyecto: "Protección de derechos y fortalecimiento de oportunidades para la población lgbtiq+, vigencia 2025, departamento de Nariño "
Componente: LGBTQ+
Certificación:02 de enero 2025
Código BPIN 202400000004979

Proyecto: "Protección y garantía de derechos para la primera infancia e infancia, vigencia 2025, departamento de Nariño "

Componente: Primera Infancia e Infancia.
Certificación:02 de enero 2025
Código BPIN 202400000004978

Proyecto: "Protección de derechos y fortalecimiento de oportunidades para la población habitante de calle en la vigencia 2025 Nariño"
Componente: Habitanza en Calle.
Certificación:02 de enero 2025
Código BPIN 202400000004973

Proyecto: "Protección de derechos y fortalecimiento de oportunidades para la población con discapacidad vigencia 2025 departamento de Nariño "
Componente: Discapacidad.
Certificación:02 de enero 2025
Código BPIN 202400000004974

Proyecto: "Contribución a la protección de derechos y fortalecimiento de oportunidades para adolescentes y jóvenes en la vigencia 2025 Nariño
Componente: Adolescencia y Juventud.
Certificación:02 de enero 2025.
Código BPIN 202400000004977.

El Departamento de Nariño es una entidad pública, del nivel territorial, perteneciente a la rama del poder ejecutivo, cuya misión se encuentra sometida a lo preceptuado en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia cuyo tenor es el siguiente: "son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

El artículo 305 constitucional, dentro de las atribuciones del Gobernador señala las siguientes: (i) Dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la Constitución y las leyes y (ii) Fomentar de acuerdo con los planes y programas generales, las empresas, industrias y actividades convenientes al desarrollo cultural, social y económico del departamento que no correspondan a la Nación y a los municipios, entre otras.

Es por ello que dentro de la organización interna del Departamento de Nariño, se encuentra la SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL de la Gobernación de Nariño a través de la cual, se tiene como propósito liderar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos que propendan por la promoción, protección, restitución y garantía del goce efectivo de derechos de todos los grupos poblacionales - primera infancia e infancia, adolescencia y juventud, adultez mayor, mujeres, población LGTBIQ+, habitanza en calle y población en situación de

discapacidad - sin ningún tipo de distinción ni discriminación; en el marco de cumplimiento de la normatividad vigente y los objetivos y metas de la Secretaría.

Que mediante Decreto 1077 del 21 de septiembre de 2012, fueron asignadas las funciones y responsabilidades formalmente a la SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL – SEGIS, como a continuación se señalan:

1. *Liderar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y estrategias del Departamento, encaminadas a la promoción de la equidad entre los géneros y la atención integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y la población LGBTI.*

1. *Gestionar la inclusión de las políticas públicas en los Planes de Desarrollo Departamental y en el Plan Plurianual de Inversiones.*

2. *Promover la coordinación y articulación de las entidades del sector social nacionales y departamentales con competencias en la equidad entre los géneros y la protección de derechos y atención integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y la población LGBTI.*

3. *Gestionar alianzas entre entidades públicas, privadas, organizaciones sociales y comunitarias del orden municipal, departamental, nacional e internacional, para lograr una mayor capacidad en la atención integral de los grupos poblacionales del Departamento.*

4. *Coordinar procesos de asistencia técnica dirigida a entidades públicas del nivel municipal y departamental contribuyendo al desarrollo de sus capacidades para el cumplimiento de la normatividad e implementación de las políticas nacionales y departamentales para la equidad de género y la protección y atención integral de grupos poblacionales, con énfasis en aquellos que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad.*

5. *Participar en la elaboración, gestión, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Seguridad Alimentaria del Departamento.*

6. *Coordinar procesos de apoyo técnico y financiero de organismos de cooperación internacional para la formulación, gestión, ejecución y seguimiento de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la equidad de género y la atención integral de grupos poblacionales, con énfasis en aquellos que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad.*

7. *Coordinar procesos de promoción y formación para fortalecer y cohesionar a la sociedad civil en torno a las estrategias para mejorar la equidad, la corresponsabilidad social y la generación de oportunidades para las mujeres, los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y la población LGBTI.*

8. *Liderar la elaboración de diagnósticos sobre las condiciones de vida de las mujeres, equidad de género y condiciones de vida de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y la población LGBTI.*

9. *Diseñar y organizar los mecanismos de evaluación de gestión y resultados de la Secretaría.*

10. *Promover y organizar los mecanismos de evaluación de gestión y resultados de la Secretaría.*

11. *Orientar la preparación de los proyectos de actos administrativos que deban elaborarse relacionados con la equidad de género y la inclusión social.*

12. *Coordinar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Departamental en lo relacionado con sus competencias.*

13. *Promover con las demás entidades de la administración departamental la aplicación de los enfoques diferenciales y perspectivas de intervención social dirigidas al reconocimiento de los derechos, características y necesidades de los diversos grupos poblacionales.*

14. *Reglamentar la organización, funcionamiento de los servicios sociales que presta la secretaria de Integración Social, sea que se presten directamente por la Secretaria o a través de fundaciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales y demás organismos privados que desarrollen actividades relacionadas con la misión de la Secretaría.*

15. *Definir las políticas generales de funcionamiento de la secretaria y las referidas a la administración de los recursos físicos, financieros y de talento humano de la misma.*

16. *Desarrollar las acciones requeridas para garantizar el oportuno cumplimiento de la ejecución presupuestal.*

17. *Las demás que le sean asignadas por autoridad competente.*

El Plan de Desarrollo del Departamento "NARIÑO REGION PAIS PARA EL MUNDO 2024 - 2027" establece a la Inclusión Social y Acceso a Derechos como uno de los seis pilares de transformación estratégica para la paz de Nariño, así: "…El propósito central se enfoca en cerrar brechas sociales y económicas, promoviendo la participación ciudadana y el acceso equitativo a derechos esenciales. La inversión en educación, salud, vivienda y servicios públicos se presenta como un pilar fundamental para superar las inequidades y construir una sociedad más justa e inclusiva. Este enfoque integral contribuirá significativamente a la visión de alcanzar la paz en el departamento.". Que la ESTRATEGIA 9: "Desarrollo, Equidad e Inclusión Social para el cierre de brechas", se orienta estratégicamente refiriendo: "...La inclusión social de estas poblaciones en los ámbitos económicos, sociales, culturales, ambientales es una acción indispensable del gobierno departamental para transitar hacia una cultura de la convivencia, el antirracismo, anticlasicismo y las conductas patriarcales. Solo así se logrará avanzar en la consolidación de una sociedad respetuosa de la diferencia y democrática en la toma de decisiones, aspectos que hacen posible que cada individuo, sin importar su condición, género

exige la reducción de brechas e inequidades sociales, económicas, políticas y culturales que condicionan la participación, el acceso y beneficio de las decisiones públicas de personas mayores, jóvenes, infancia, mujeres, personas con discapacidad, población LGBTI, y personas en situación de habitanza en calle, es por ello que el Departamento de Nariño diseñará e implementará los siguientes programas y proyectos orientados a la defensa de los derechos, la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación, el empoderamiento, la participación e incidencia política y la promoción de sus derechos civiles y económicos, como acciones indispensables para garantizar el goce efectivo de sus derechos y la construcción de una sociedad incluyente, equitativa y pacífica:

INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A DERECHOS.

La visión estratégica del Plan de Desarrollo para Nariño concentra sus esfuerzos en el abordaje de los desafíos estructurales del territorio en términos de inclusión social y acceso a derechos. Aunque se ha observado una disminución progresiva en los índices de pobreza monetaria y extrema, las desigualdades persisten, puesto que cerca de la mitad de la población no cuenta con recursos suficientes para adquirir una canasta básica de alimentos, servicios y otros bienes esenciales.

La transformación inclusión social y acceso a derechos, se concentrará en impactar en las estructuras que sostienen las desigualdades. Se identifican áreas críticas, como la persistencia del analfabetismo, el bajo logro educativo, y las disparidades en la cobertura y calidad de la educación. Asimismo, se

abordan deficiencias en la vivienda y servicios básicos, evidenciando la necesidad de mejorar la infraestructura y la distribución equitativa de recursos. El propósito central se enfoca en cerrar brechas sociales y económicas, promoviendo la participación ciudadana y el acceso equitativo a derechos esenciales. La inversión en educación, salud, vivienda y servicios públicos se presenta como un pilar fundamental para superar las inequidades y construir una sociedad más justa e inclusiva. Este enfoque integral contribuirá significativamente a la visión de alcanzar la paz en el departamento.

COMPONENTE MUJER:

- *PROGRAMA 30: "Sistema para la Equidad de la Vida, el Cuidado y la Paz. "Entre nosotras nos potenciamos", cuyo objetivo contempla: "Integrar oferta de bienes y servicios en garantía de una vida digna para las mujeres de Nariño, con principios de equidad y cuidado en la construcción de la Paz territorial."*

Producto 349: Diseñada e implementada estrategia de prevención de Violencias Basadas en Género VBG con enfoque diferencial para todo el departamento.

COMPONENTE DE LGBTIQ+ OSIEGD:

- *PROGRAMA 31: "Nariño, territorio diverso e incluyente.", cuyo objetivo contempla: "Fortalecer los procesos de inclusión de la población LGTBI a través de la garantía de derechos que mejoren su calidad de vida en el Departamento de Nariño."*

Producto 370: Diseñado e implementado plan de incidencia publica para la memoria viva sobre en clave de la preservación y promoción de los derechos humanos de la población LGBTIQ+OSIEGD.

Producto 375: Espacios de formación de cultura ciudadana para la reducción de las discriminaciones por orientaciones sexuales e Identidades de género diversas.

COMPONENTE DE PRIMERA INFANCIA:

- *PROGRAMA 32: "Niños y niñas, presente y futuro para la Paz Territorial", cuyo objetivo contempla fortalecer entornos protectores para el desarrollo integral de la primera infancia e infancia en Departamento de Nariño.*

Producto 380: Implementación de la política pública de equidad de género, con instrumentos para el seguimiento y monitoreo.

Producto 381: Formulada e implementada estrategia de fortalecimiento a la familia como entorno protector y formador para la ética del cuidado, con enfoques diferenciales.

Producto 382: Diseñada e implementada estrategia: Información, Educación, Comunicación (IEC) dirigida a instituciones Educativas para promover el reconocimiento y respeto de los derechos de la niñez.

Producto 383: Diseñada e implementada estrategia de articulación interinstitucional para la promoción de la convivencia pacífica en educación inicial y primaria.

COMPONENTE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:

- *PROGRAMA 33: Adolescentes y juventudes parchando por la paz, cuyo objetivo contempla fortalecer las capacidades de los entes territoriales, para la garantía de derechos y desarrollo integral de adolescentes y jóvenes, por medio de las habilidades para la vida y la generación de oportunidades desde la perspectiva de construcción de paz.*

Producto 388: Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos.

COMPONENTE PERSONAS MAYORES:

- *PROGRAMA 34: Personas mayores con juventud prolongada, cuyo objetivo contempla dignificar la calidad de vida de las personas mayores y sus entornos de cuidado, a partir de la protección y garantía de sus derechos, en el departamento de Nariño.*

Producto 395: Implementadas estrategias de fortalecimiento a la operatividad de las instancias departamental y municipales de envejecimiento y vejez.

COMPONENTE DISCAPACIDAD:

- *PROGRAMA 35: Personas con discapacidad comprometidas en la construcción de paz para la Inclusión social, cuyo objetivo contempla fortalecer las capacidades y participación de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras en los procesos de construcción de paz y promoción de la inclusión social en el Departamento de Nariño.*

Producto 405: Servicio de Información Implementado. Alcance: Diseñado e implementado programa pedagógico para la visibilización y garantía de derechos de las personas con discapacidad.

COMPONENTE HABITANZA EN CALLE:

- *PROGRAMA 36: "Habitamos la calle, construimos paz", cuyo objetivo contempla construir participativamente e implementar la Política Pública para Habitanza en Calle del Departamento de Nariño en articulación con la territorialización de la Política Pública Nacional y Social para Habitante de Calle.*

Producto 408: Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable. Alcance: Asistencia técnica a municipios para garantizar la atención de población habitante de calle

- *PROGRAMA 37: Reencantamiento de las miradas humanas en la construcción de paz territorial, cuyo objetivo contempla: "Integrar apuestas de comunicación institucionales para el reconocimiento y difusión de los derechos humanos de los grupos poblacionales en la inclusión social."*

Producto 412: Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable. Alcance: Diseñado e implementado programa de contenido comunicacional con enfoques diferenciales para divulgación la oferta institucional alusiva a los programas poblacionales.

Aunado a esto, se encamina a los siguientes productos, con sus alcances:

Para cumplir tales cometidos y contribuir con los propósitos del Gobierno Departamental, relacionados en el Plan de Desarrollo, el Departamento de Nariño cuenta con los recursos pertinentes.

Bajo este marco estratégico, y con el propósito de aportar en el logro de los objetivos planteados, la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social requiere fortalecer:

1. *Inequidad y exclusión social: Las mujeres, especialmente en contextos rurales y urbanos marginados, enfrentan discriminación estructural, violencia de género, y brechas salariales que limitan su acceso a oportunidades laborales y educativas.*
2. *Falta de oportunidades económicas: Las personas mayores, jóvenes, mujeres, y otros grupos vulnerables encuentran dificultades para acceder a empleos dignos y sostenibles, perpetuando ciclos de pobreza y marginación.*
3. *Débil articulación institucional: Las políticas públicas y los programas existentes no siempre logran un impacto significativo debido a la falta de coordinación entre las instituciones y actores territoriales.*
4. *Déficit en la atención diferenciada: Las necesidades específicas de cada grupo poblacional no siempre se abordan de manera adecuada, lo que genera inequidades en el acceso a recursos y servicios.*

En respuesta a estas problemáticas, se identifica la necesidad de "Aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos, financieros, con el propósito de la implementación y desarrollo de estrategias integrales orientadas al cuidado, protección y prevención de la violencia basada en género, violencia infantil, juvenil y el bullying, mediante iniciativas de sensibilización, detección temprana y fortalecimiento de capacidades en comunidades educativas y territoriales, promoviendo la convivencia pacífica y la construcción de una cultura de paz", con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias, promoviendo el bienestar y la inclusión de los grupos mencionados, que enfrentan una combinación de discriminación, violencia, exclusión y falta de acceso a servicios básicos, lo que afecta su calidad de vida y limita su capacidad de participar plenamente en la sociedad.

Para ello, existen dos líneas:

La concurrencia de recursos para el cierre de brechas e inclusión social en Nariño: el marco estratégico del plan está orientado a impulsar las transformaciones necesarias para la superación de las disparidades territoriales y las causas estructurales del conflicto, marginación, desigualdad, empoderamiento progresivo en lo urbano y rural, debilidad institucional.

La construcción de paz: Esta, se fundamenta en la idea de que la paz no es solamente la ausencia del conflicto armado, sino la generación de las condiciones necesarias para garantizar el goce efectivo de los derechos de la población sin ningún tipo de discriminación. En consecuencia, este enfoque reconoce dos aspectos que se abordan en el plan de desarrollo.

Se trabajará por la creación progresiva de entornos de bienestar en las subregiones, en donde la cultura y la recreación se convierten en piedra angular para la construcción de un nuevo relato, que permita superar las narrativas de odio, discriminación y estigmatización construidas en el marco de las violencias basadas en género, promuevan la inclusión social y la recuperación de la esperanza, permitan el reconocimiento del otro como seres humanos de igual dignidad, promuevan la resolución pacífica de conflictos a partir del reconocimiento del dialogo intercultural, la solidaridad y la cooperación como valores fundamentales del cambio; que involucren el trabajo colaborativo desde distintas disciplinas para que juntas, logren resolver problemáticas sociales, muchas de ellas, relacionadas con el posconflicto.

Las líneas de trabajo de este programa se enmarcan en el acuerdo de paz, entre las que resaltan: desarrollo rural alternativo, derechos humanos, convivencia, y cultura para la paz y la reconciliación, dado que, la cultura es la conciencia colectiva de un pueblo, de su modo de pensar, de su forma de

vivir y relacionarse con su entorno inmediato y el mundo. Su poder transformador radica en la posibilidad de contribuir en la construcción de un nuevo relato en el cual se reconozcan las múltiples formas de resistencia y resiliencia comunitaria como parte del ser Nariñense, al tiempo que se generan las condiciones necesarias para potenciar la capacidad creadora de la población, la transformación de los comportamientos conflictivos y de las practicas institucionales- como la corrupción el clientelismo- como medida necesaria para la consolidación del cambio social y el impulso del poder popular para la transformación sostenible de Nariño.
Por otra parte, a través de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social, se busca promover acciones orientadas a recoger iniciativas ciudadanas y generar encuentros para el reconocimiento y promover la resignificación de los derechos de los 7 grupos poblacionales en el Departamento de Nariño mediante la implementación de procesos artísticos y culturales que a través de la Cultura y la Participación Ciudadana en el Departamento de Nariño en el marco del proyecto "Cerrando Brechas, Construyendo Paz", la Gobernación de Nariño, a través de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social, promueve acciones orientadas al reconocimiento, visibilización y resignificación de los derechos de los siete grupos poblacionales establecidos en el Departamento. Esta estrategia se implementa mediante procesos artísticos y culturales que fomentan la integración y participación social de poblaciones históricamente vulnerables.

Este Plan Piloto que corresponde a una caracterización de Población Vulnerable Concentrada, el cual se ejecuta en siete municipios distribuidos en distintas subregiones del departamento, definidos como puntos de actividad. A continuación, se detallan los municipios seleccionados y su respectiva subregión:

- *Pasto – Subregión Centro*
- *Ipiales – Subregión Obando*
- *Tumaco – Subregión Pacífico Sur*
- *Samaniego – Subregión Abades*
- *Túquerres – Subregión Guaitarilla*
- *Taminango – Subregión Juanambú*
- *Sandoná – Subregión Sanquianga*

Estos municipios han sido priorizados para la implementación de procesos de caracterización y fortalecimiento de capacidades sociales y culturales, en articulación con la política pública de paz territorial, con el fin de cerrar brechas sociales y construir una convivencia incluyente y sostenible.
Es importante destacar que, si bien estas localidades han sido establecidas como puntos de referencia para la ejecución del proyecto, se convocará también a los municipios que conforman cada una de las respectivas subregiones, promoviendo así una participación amplia e incluyente que fortalezca el tejido social en todo el territorio nariñense.
En este sentido, la estrategia central de la propuesta pretende el uso del espacio público como ambiente de aprendizaje y reivindicación de derechos. El proyecto promueve la apropiación y resignificación del espacio público por parte de los siete (7) grupos poblacionales en los que se enfoca la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social.

La idea central es transformar el espacio público en un escenario educativo, participativo e incluyente, que facilite:

- *El ejercicio del derecho a la ciudad, a la participación, a la movilidad segura y al disfrute colectivo.*
- *La formación ciudadana a través de dinámicas lúdicas, pedagógicas y artísticas.*
- *La construcción de sentido de pertenencia al territorio y compromiso con su cuidado.*

Beneficiarios directos:

• Niños y niñas.

• Adolescentes y jóvenes
• Mujeres
• Personas mayores
• Personas LGBTIQ+ OSIEGD
• Personas con discapacidad
• Personas habitantes de calle

Resultados esperados:

- *Intervenciones pedagógicas y simbólicas en espacios públicos de municipios priorizados.*
- *Participación activa de las comunidades en procesos de formación ciudadana, cuidado colectivo y convivencia pacífica.*
- *Fortalecimiento de redes locales de apoyo y corresponsabilidad comunitaria.*
- *Desarrollo de capacidades locales para la gestión participativa del territorio.*

Resignificación del Espacio Público:

La resignificación del espacio público consiste en dotar de nuevos sentidos y usos a lugares comunes, respondiendo a las necesidades contemporáneas de las comunidades que los habitan y transitan. Este proceso no implica únicamente su recuperación física, sino su activación simbólica, cultural y social como escenario de derechos, convivencia, participación y aprendizaje.

Los espacios públicos entre calles, parques, plazas, entornos escolares, entre otros; son lugares clave en el desarrollo urbano y social de un territorio. Son puntos de encuentro que reflejan la dinámica de la ciudad, la diversidad de sus habitantes y el tejido social que los sostiene. En contextos post-pandémicos, como el del Covid-19, estos espacios han adquirido un nuevo valor en tanto entornos de socialización segura, acceso equitativo y bienestar colectivo.

La propuesta de la Fundación. reconoce que el uso, significado y apropiación del espacio público no son estáticos, sino que evolucionan con la transformación social. Así, se plantea una estrategia que parte de la interacción entre comunidad y entorno, con especial énfasis en la población infantil y otros grupos históricamente excluidos, para promover una cultura de paz, equidad, corresponsabilidad territorial y ciudadanía activa.

Estrategia de intervención:

Se proyecta desarrollar un conjunto de actividades que combinen arte, juego, participación ciudadana e inclusión social, como herramientas para resignificar los espacios públicos. Estas actividades buscan involucrar a todos los grupos poblacionales en los que se enfoca la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social del Departamento de Nariño.

Por último, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien o servicio, obra o labor, dejando constancia de su adecuación al Plan de Desarrollo y el Plan de Acción de la Entidad, así las cosas, la Secretaria de Equidad de Género E Inclusión Social de la Gobernación de Nariño en atención a lo expuesto por Colombia Compra Eficiente a través de la Guía para elaboración de Estudios del Sector, Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, el objeto del presente estudio para la suscripción del Convenio de asociación se enmarca en el sector de servicios, en aspectos relacionados con desarrollar actividades acordes al cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental; teniendo en cuenta las características, campos de alcance y criterios; es claro que, de acuerdo con las obligaciones que se desarrollan en la

ejecución, las mismas pueden ser realizadas por una entidad sin ánimo de lucro que cumpla con los requisitos jurídicos y técnicos requeridos por esta dependencia y cuente con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

Ver Anexo 2. ITEMS PRESUPUESTALES

DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ANEXAR A LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS:

Las entidades sin ánimo de lucro interesadas deberán anexar a su manifestación de interés:

a) Certificación Bancaria en la que conste que, a la fecha, cuentan con la totalidad de los recursos ofrecidos, de la cual debe ser titular la persona jurídica sin ánimo de lucro.

b) Autorización del Órgano Directivo al Representante Legal para comprometer los recursos para la ejecución del proyecto, si a ello hubiere lugar.

c) Certificado de existencia y representación legal de la entidad sin ánimo de lucro vigente para el año 2025.

d) Constancia de la ejecución, de por lo menos dos (02) convenios y/o contratos terminados y/o liquidados cuyo objeto y actividades sean similares con el objeto del presente Convenio y cuya sumatoria sea equivalente a mínimo el 50% del valor total del convenio.

e) Proyecto de presupuesto en el que se discrimine la distribución del aporte de la entidad sin ánimo de lucro en cada una de las actividades y subactividades.

f) Manifestación de participación donde se indique si se participa como ESAL singular o ESAL conformación de proponente plural.

CANALES DE ATENCIÓN:

Quienes deseen presentar su interés en realizar el aporte y ejecutar el convenio de asociación deberán enviar su manifestación de interés con la documentación solicitada al correo institucional equidaddegeneroeinclusionsocial***@narino.gov.co*** *y/o radicarse de manera física en las instalaciones de la Secretaría de Equidad de Género E Inclusión Social, ubicada en la Carrera 23 # 18-69, Tercer*

Piso, dentro de los plazos establecidos en el presente documento.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE INTERÉS:

La Secretaría de Equidad de Género E Inclusión Social, procederá a evaluar y seleccionar a la entidad sin Ánimo de lucro con base en los siguientes criterios:

A) RECONOCIDA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: *La persona jurídica sin Ánimo de lucro con quien se celebre el convenio de asociación, deberá acreditar que es de reconocida idoneidad y cuenta con la experiencia para ejecutar el objeto contractual, para lo cual, se tendrá en cuenta que:*

-Sea una Entidad sin Ánimo de lucro legalmente constituida.

-Sea una Entidad sin Ánimo de lucro con mínimo seis (6) meses de constituida.

-Sea una Entidad sin Ánimo de lucro con duración no menor a la terminación del contrato y un año más.

-Exista coherencia entre el objeto social de la entidad sin Ánimo de lucro y la actividad a desarrollar.

Así mismo, se procederá a evaluar que los dos (02) convenios y/o contratos terminados y/o liquidados aportados por la entidad sin Ánimo de lucro cuenten con un objeto y actividades relacionadas con el presente Convenio de Asociación y que su sumatoria sea equivalente a mínimo el 50% del valor total del convenio.

Nota: *Para acreditar este requisito deberá anexarse fotocopia del contrato y/o certificación expedida por el contratante en el que conste el cumplimiento en la ejecución y la correcta ejecución del recurso público.*

B) CAPACIDAD FINANCIERA: *Para acreditar la capacidad financiera, la entidad sin Ánimo de lucro deberá:*

-Aportar certificación Bancaria en la que conste que, a la fecha, cuentan con la totalidad de los recursos ofrecidos, de la cual debe ser titular la persona jurídica sin Ánimo de lucro. Además, autorización del Órgano Directivo al Representante Legal para comprometer los recursos para la ejecución del proyecto, si a ello hubiere lugar.

Por su parte, la Secretaría de Equidad de Genero e Inclusión Social *tendrá en cuenta:*

-El valor calculado para aportar por parte de la ESAL y su respectiva distribución que se realizara en cada una de las actividades a desarrollar. Por lo anterior se deberá tomar como referencia el cuadro de las ACTIVIDADES A DESARROLLAR, contemplado en líneas anteriores y discriminar, en cual de estas actividades estaría distribuido el aporte que se va a realizar por

la entidad sin Ánimo de lucro. Lo anterior se deberá diligenciar en una carta remitida por la ESAL donde conste la información requerida.

Nota: *La entidad sin Ánimo de lucro deberá aportar como mínimo el 30% del valor total del convenio en dinero.*

C) CRITERIOS TÉCNICOS: *Se evaluarán los siguientes ítems:*

En la manifestación de interés, se deberá anexar una carta en la cual se determine en que actividad y subactividades, se realizará el aporte de la ESAL, esta manifestación debe ser clara y en concordancia con las especificaciones de las actividades a desarrollar.

La Secretaría de Equidad de Género E Inclusión Social, procederá a evaluar cada una de las manifestaciones de interés y expedirá un informe, en la cual, se establezca la entidad sin Ánimo de lucro seleccionada y las razones que fundamentan su decisión.

NOTA*: En caso de que únicamente se reciba manifestación de interés de una entidad sin Ánimo de lucro, la Secretaría de Equidad de Género E Inclusión Social, podrá adelantar el convenio de asociación siempre y cuando cumpla con los criterios de evaluación antes mencionados.*

COMITÉ EVALUADOR:

El comité evaluador estará conformado por el equipo técnico de la Secretaría de Equidad de Género E Inclusión Social, quienes evaluarán en consideración con los lineamientos definidos en los Criterios para la selección de las propuestas. Se promoverá la declaración de conflictos de intereses entre los evaluadores para aumentar la objetividad en la evaluación.

Que en cumplimiento del Decreto No. 092 de 2017, se procede a publicar el presente aviso por el término de UN (01) días hábiles, a fin de determinar si existen otras entidades sin ánimo de lucro interesadas en ejecutar el convenio y aportar al menos el treinta por ciento (30%) del valor del Convenio de Asociación.

CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS:

A continuación, se presentan las fechas asociadas al proceso:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de invitación a presentar manifestación de interés.	02 de Julio de 2025 (05:00 P.M)
Fecha límite de presentación de manifestación de interés/cierre postulaciones.	03 de Julio del 2025 (5:00 P.M)

Dado en la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, al segundo (02) día del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LILIAN MONTUFAR ANDRADE
Secretaria de Equidad de Género e Inclusión Social
Gobernación de Nariño

Proyectó y Revisó: JHONNY MORALES
Abogado - Contratista SEGIS de Nariño

Proyectó: JUAN JOSÉ GONZALEZ PANTOJA
Ingeniero - Contratista SEGIS de Nariño

ITEM		ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND
TALENTO HUMANO	1	**TODOS LOS COMPONENTES** **NOTA 1: Este equipo de trabajo se requiere para el desarrollo de todos los componentes.** **NOTA 2: Se requiere un profesional para cada componente, durante todo el tiempo de ejecución del proyecto.**	Coordinador general: Profesional en ingeniería industrial/administración de empresas, con 5 años de experiencia en coordinación de proyectos.	7	MES X 30 DÍAS
	2		Coordinador Logístico: profesional en administración de empresas con 5 años de experiencia en coordinación logística de proyectos.	7	MES X 30 DÍAS
	3		Apoyo Logístico: Técnico o tecnólogo en administración de empresas, con 2 años de experiencia en logística de eventos	7	MES X 30 DÍAS
	4		Apoyo Administrativo financiero: Técnico o Tecnólogo en administración financiera, con 5 años de experiencia en la administración de proyectos.	7	MES X 30 DÍAS
	5		Diseñador gráfico/publicista: profesional en diseño gráfico o publicidad y mercadeo, con experiencia mínima de 5 años en diseño y elaboración de campañas publicitarias y marketing.	7	MES X 30 DÍAS
	6		Contador: contador público titulado con 5 años de experiencia en el manejo de contabilidad de proyectos de cooperación y/o convenidos con entidades públicas o privadas	7	MES X 30 DÍAS
	7	**ACTIVIDAD 1: CUÉNTALO TÚ, CUENTOS DE PAZ POR NARIÑO.** **Estrategia dirigida a instituciones educativas de primaria de las 13 subregiones del Departamento de Nariño.** **NOTA 1: Tema: "Respeto por los derechos de la niñez en espacios públicos."**	Salon de Eventos: 1. Capacidad entre 31 a 100 personas. 2. Incluye silletería. 3. Incluye mesa central. 4. Incluye ayudas audiovisuales (1.2 video beam–sonido y hasta 3 micrófono). 5. Incluye conectividad a Wi-Fi. 6. Incluye tomas eléctricas. 7. Incluye baño para damas y caballeros. 8. Incluye montaje del salón, según requerimientos de la supervisión	1	8 Horas
	8		Procesador: Intel® Core™ i5 SKL 6200U, Sistema Portátil Operativo: Windows 10 SLEM, Memoria: 8GB, Disco Duro: 256GB, Pantalla: 15".	1	8 Horas
	9		Maestro de ceremonias	1	8 Horas
	10		Premiación: Caja de Herramientas Didácticas (1 Lápiz, Una Caja de Colores x12, 1 Tijeras, 1 Plastilina Grande, Temperas x12, 1 Cartilla Didáctica para Recortar y Colorear, Juego de Rompecabezas, 1 Juego de Domino, 1 Juego de Memoria, Pequeños Sourvenirs).	15	Unidad
	11		Transporte Intermunicipal (Ida y Vuelta), participante y un acompañante.	30	Unidad
	12		Desayuno Americano: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido 9 onzas c/u), o Jugo natural o en Caja o Botella. 2. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla o revueltos) 3. Porción de Pan o Arepa. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio participante y un acompañante.	30	Unidad
	13		Almuerzo Ejecutivo o Cena Ejecutiva: 1. Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio. Para participante y un acompañante	30	Unidad
	14		Habitación Doble: 1. Habitación doble con baño privado. 2. Televisión por cable. 3. Zona de recepción. 4. Zona Wi-fi y telefonía local x 1 noche (Para participante y un acompañante.)	30	Unidad

PRIMERA INFANCIA E INFANCIA	15		Cuentos digitalizados que incorpore: imágenes, audio, video, animaciones o efectos visuales, música de fondo, narración en voz o e fectos sonoros que acompañen la historia. Interactividad El lector puede interactuar con el cuento: tomar, decisiones, hacer clic en elementos, arrastrar objetos o responder preguntas. Accesibilidad y portabilidad Puede ser leído en distintos dispositivos desde cualquier lugar.	15	Unidad
	16		Cuentos Impresos	1000	Unidad
	17		Refrigerio: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio	50	Unidad
	18	**ACTIVIDAD 2: INFANCIA, ARTE Y ESPACIO PÚBLICO: OBRA DE TÍTERES: "TINA NO TRABAJA, TINA JUEGA." TENEMOS GUIÓN** **Estrategia dirigida a 6 municipios (Consacá, Aldana, Providencia, Gualmatán, Samaniego y SantaCruz de Guachavéz).**	Alquiler: 2 carpas blancas 4x 4 metros en lona premier - incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje	12	Dia x 8 horas
	19		Alquiler de Muebles: 10 mesas plásticas de 72x72 cm- 20 sillas plásticas sin brazos 120 kg -4 mesas banqueteras 72 x 120 cm - incluye transporte, montaje, ubicación y desmontaje	12	Dia x 8 horas
	20		Teatrino, desarmable, portátil en MDF de 15mm, medidas 1,50x100x73	1	Unidad
	21		Títeres en suavetina	6	Unidad
	22		Plegables informativos: Trípticos, full color, tamaño Carta abierto 28×21,5 cms, papel bond de 75 gramos	50	Unidad
	23		Alquiler Sonido de amplificación grande Sonido de amplificación sencillo Micrófono estándar de pie, Micrófono inalámbrico: Alta potencia de 1000 vatios por canal 200 vatios por canalDinámico Unidireccional de cable con captación focalizada que ayuda a prevenir retroalimentación Rango de frecuencia: 600 - 900 MHz y alcance de transmisión: 30m. debe incluir minimo 2 microfonos inalambricos y uno por cable o de solapa	12	Día x 8 Horas
	24		Refrigerio: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio. Nota 2: 100 refrigerios por cada municipio focalizado	600	Unidad
	25		TRANSPORTE TERRESTRE OPCION 1 - TRAYECTOS: Subregión de Obando 1.Transporte tipo camioneta 4X4 con capacidad para 4 pasajeros. 2. Trayectos con destinos regionales, desde cabecera municipal hasta cabecera municipal. No incluye transportes y/o recorridos a veredas 3. Incluye pago de peajes (si aplica). 4. El transporte cumple con los requisitos de seguridad, operación y acomodación para transporte de pasajeros de acuerdo con la normatividad nacional vigente. Ida y regreso.	30	Unidad

	26	**ACTIVIDAD 3: CONOCE A BEEQUI: NUESTRA ABEJITA PROTECTORA.** **Estrategia dirigida a 6 municipios (Consacá, Aldana, Providencia, Gualmatán, Samaniego y SantaCruz de Guachavéz).**	Desayuno Americano: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido 9 onzas c/u), o Jugo natural o en Caja o Botella. 2. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla o revueltos) 3. Porción de Pan o Arepa. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio.	18	Unidad
	27		Almuerzo Ejecutivo o Cena Ejecutiva: 1. Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio.	18	Unidad
	28		Diseño y elaboración de Botarga/disfraz profesional de abeja tamaño real (materiales: Espuma de alta densidad, felpa o peluche sintético, icopor de alta densidad)	1	Global
	29		Campaña de posicionamiento del personaje BEEQUI. Social media: Redes sociales Instagram, TikTok, Facebook). Diseño de un afiche y 3 videos de promoción. Contactar a medios locales y radios juveniles.	1	Global
	30		Campaña de expectativa: Redes sociales Instagram, TikTok, Facebook). Diseño de un afiche y 3 videos de promoción. Contactar a medios locales y radios juveniles.	1	Global
	31		Batallas Freestyle: Alquiler Sonido de Amplificación profesional: Cabinas RCF line array 10.000 watts, para coliseo o recinto abierto. -2 monitores de piso RCF de 15" 1000 watts Consola digital de 32 canales mackieeq almacenaconfiguración de mezcla en Tablet -sistema de bajos RCF 10000 watts de potencia sensibilidad de 99,5 db con rango de frecuencia de 40Hz-1,5kHz- ingeniero desonido con conocimiento en manejo de consola digital -4 micrófonos inalámbricos 58 vocal de alto rendimiento 2 micrófonos inalámbricos 58 vocal de alto rendimiento frecuencia uhf recepción a 500 mts línea recta. - líneas para instrumento con plub de ½ de 15 mts c/u -pedestales cuello de ganzo ecualizables -snake por 8 envíos - garantizar el transporte, montaje, ubicación de los equipos necesarios conexiones, pruebas de sonido y todos los accesorios que se requieran para la adecuada prestación del servicio, así como su desinstalación y supervisión con ingeniero de sonido	5	Día x 8 Horas
	32		Alquiler: 2 carpas blancas 4x 4 metros en lona premier - incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje	5	Dia x 8 horas
	33		Premios (trofeos: Elaborado en lámina de acrílico 100% original Color cristal, Calibre 10 mm Medida 35X35 cms cuerpo y base de medida 17×6 cms biselada en los lados, Grabado láser en cuerpo (color blanco) de forma irregular), menciones de honor 3 batallas Pasto, Ipiales, Tumaco	3	Global
	34		Transporte Terrestre Terminal a Terminal (un solo trayecto). Pasto-Tumaco	1	Unidad
	35	**ACTIVIDAD 1: BATALLAS DE FREESTYLE.**	Transporte Terrestre Terminal a Terminal (un solo trayecto). Pasto-Ipiales	1	Unidad
	36	**Dirigida a 4 municipios (Tumaco, Ipiales, Buesaco y Pasto)**	Transporte Terrestre Terminal a Terminal (un solo trayecto). Pasto-Buesaco	1	Unidad

		Pastoj.			
	37		Desayuno Americano: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido 9 onzas c/u), o Jugo natural o en Caja o Botella. 2. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla o revueltos) 3. Porción de Pan o Arepa. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio.	3	Unidad
	38		Almuerzo Ejecutivo o Cena Ejecutiva: 1. Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio.	3	Unidad
A D O L E S C E N C I A Y J U V E N T U D	39		Habitación Sencilla: 1. Habitación Sencilla con baño privado. 2. Televisión por cable. 3. Zona de recepción. 4. Zona Wi-fi y telefonía local x 1 noche (Para participante y un acompañante.)	3	Global
	40	**ACTIVIDAD 2: LA PARCHADA.** **Campaña sobre prevención de cuidado y protección de la vida, del uso saludable del tiempo libre de adolescentes y jóvenes,orientadas a la prevención del consumo de SPA, el embarazo no deseado, el bullying y el suicidio.** **Estrategia dirigida a los 9 municipios de ejecución de las Actividades 1 y 3.**	Fanzine 2 páginas por hoja: 14" x 17" si se imprime en horizontal.	3000	Unidad
	41		Tarjetas de prevencion 9 x 13 cm (tipo postal pequeña)	3000	Unidad
	42		Servidor y Dominio para la creacion de un aplicativo movil de prevencion	1	Global
	43		Murales. (medidas mínimas 150 cms de alto x 200 cms de ancho. No hay límite máximo. Incluye Honorario 1 Artista y 1 Apoyo logístico, 2 Rodillo Tripol, 2 Cuñete koraza pro 550. Color universal, 2 Galon Koraza Dtipo 1. Color universal, 3/4 koraza D tipo 1 Color universal, 15 Aerosol lata blanco universal A-1, 15 Caps boquillas variedad, 5 Bandejas de mezcla, 4 Brochas pintuco 2", 4" y 7"	5	Global
	44		Desarrollo del Taller "DESPERTAR LA CREATIVIDAD" Materiales - Papelería: 30 Block tamaño carta de colores sutidos 300 Lapicero negro retráctil. 60 Tijera de papel punta roma. 500 pliego de papel bond. 10 cajas x 10u. de marcador permanente negro. 10 cajas x 10u de marcador permanente azul. 10 Notas Adhesivas Amarillas Tamaño 75mm X 75mm Paquete Por 12 Pintura 10 SET TÉMPERA COLOR BOOM X 24u	5	Global
	45	**ACTIVIDAD 3: CAMINANDO ANDO. "Parchando por la paz".** **TEMA: Cuidado y protección de la vida, del uso saludable del tiempo libre de adolescentes y**	Refrigerio: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los	250	Unidad

	46	**saludable del tiempo libre de adolescentes y jóvenes, orientadas a la prevención del consumo de SPA, el embarazo no deseado, el bullying y el suicidio.** **Estrategia dirigida a 5 municipios de la estrategia MAQUETA PAZ en Nariño: PROVIDENCIA,BARBACOAS, LOS ANDES SOTOMAYOR, LA LLANADA y LEYVA (No perteneciente a Maqueta Paz)**	HABITACIÓN DOBLE: 1. Habitación doble con baño privado. 2. Televisión por cable. 3. Zona de recepción. 4. Zona Wi-fi y telefonía local. SUBREGIÓN GUABUYACO: La Llanada y Los Andes Sotomayor.	1	Unidad
	47		HABITACIÓN DOBLE: 1. Habitación doble con baño privado. 2. Televisión por cable. 3. Zona de recepción. 4. Zona Wi-fi y telefonía local. SUBREGIÓN LA COORDILLERA: Leiva.	1	Unidad
	48		HABITACIÓN DOBLE: 1. Habitación doble con baño privado. 2. Televisión por cable. 3. Zona de recepción. 4. Zona Wi-fi y telefonía local. SUBREGIÓN LOS ABADES: Providencia.	1	Unidad
	49		HABITACIÓN DOBLE: 1. Habitación doble con baño privado. 2. Televisión por cable. 3. Zona de recepción. 4. Zona Wi-fi y telefonía local. SUBREGIÓN Telembí: Barbacoas.	1	Unidad
	50		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Con acompañante. Pasto-Providencia.	1	Global
	51		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Con acompañante. Pasto-Barbacoas.	1	Global
	52		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Con acompañante. Pasto-Los Andes Sotomayor.	1	Global
	53		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Con acompañante. Pasto-La Llanada.	1	Global
	54		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Con acompañante. Pasto-Leiva.	1	Global

DISCAPACIDAD	55	ACTIVIDAD 1: CUIDANDO AL CUIDADOR. Estrategia dirigida a los 7 municipios focalizados: Pasto – Subregión Centro, Ipiales – Subregión Obando, Tumaco – Subregión Pacífico Sur, Samaniego – Subregión Abades, Túquerres – Subregión Guaitarilla, Taminango – Subregión Juanambú, Sandoná – Subregión Sanquianga.	Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. . Pasto-Ipiales.	4	Global
	56		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Tumaco.	4	Global
	57		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Samaniego.	4	Global
	58		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Túquerres.	4	Global
	59		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Taminango.	4	Global
	60		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Sandoná.	4	Global
	61		Refrigerio: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	120	Global
	62		Alquiler: 2 carpas blancas 4x 4 metros en lona premier - incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje	7	Dia x 8 horas
	63		Alquiler Sonido de amplificación grande Sonido de amplificación sencillo Micrófono estándar de pie, Micrófono inalámbrico: Alta potencia de 1000 vatios por canal 200 vatios por canalDinámico Unidireccional de cable con captación focalizada que ayuda a prevenir retroalimentación Rango de frecuencia: 600 - 900 MHz y alcance de transmisión: 30m. debe incluir minimo 2 microfonos inalambricos y uno por cable o de solapa	7	8 Horas
	64		Kit de Relajación para Cuidadores 1. Frasquito de calma (frasco plástico spray de 65ml contiene: Lavanda, manzanilla o sándalo) 1. Masajeador para espalda. 1. Bálsamo Muscular. 15 gr. 1. Te relajante: 1 caja por 20 u. Manzanilla – valeriana. 1.Vela aromática de 8 cms de ancho x 7 cms de alto. 1. Libro de mándalas para colorear 1. Caja de colores por 12 unidades. 1.Mini guía de autocuidado para cuidadores (con consejos breves sobre pausas, respiración, límites). 1.Tarjeta agradeciendo su labor y reconociendo su esfuerzo	150	Unidad
	65		Capacitador experto en masajes saludables (7 jornadas de capacitación en 7 municipios focalizados) Municipios: Tuquerres, El Tambo, Ipiales, Samaniego, El Tablón, La Unión, Tumaco	7	Jornada
	66		Capacitador experto en temas de relajación y aromaterapia (7 jornadas de capacitación en 7 municipios focalizados) Municipios: Tuquerres, El Tambo, Ipiales, Samaniego, El Tablón, La Unión, Tumaco	7	Jornada
	67	ACTIVIDAD 2: CONCURSO: RUEDAS CON ESTILO. Estrategia dirigida a los 7 municipios focalizados: Pasto – Subregión Centro, Ipiales – Subregión Obando, Tumaco – Subregión Pacífico Sur, Samaniego – Subregión Abades, Túquerres – Subregión Guaitarilla, Taminango – Subregión Juanambú, Sandoná – Subregión Sanquianga.	Refrigerio: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio	70	Unidad
	68		Premios para las personas participantes del evento (Bonos de regalo para compra de alimentos)	21	Unidad

	69	**ACTIVIDAD 3: TODOS SOMOS CIUDAD-Teatro invisible por la inclusión.-** **Estrategia dirigida a los 7 municipios focalizados: Pasto – Subregión Centro, Ipiales – Subregión Obando, Tumaco – Subregión Pacífico Sur, Samaniego – Subregión Abades, Túquerres – Subregión Guaitarilla, Taminango – Subregión Juanambú, Sandoná – Subregión Sanquianga.**	Grupo de teatro 5 integrantes: 14 intervenciones 2 por cada municipio focalizado.	14	Unidad
	70		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. . Pasto-Ipiales.	5	Global
	71		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Tumaco.	5	Global
	72		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Samaniego.	5	Global
	73		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Túquerres.	5	Global
	74		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Taminango.	5	Global
	75		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Sandoná.	5	Global
H A B I T A N Z A D E C A L L E	76	**ACTIVIDAD 1: BRIGADA DE SALUD - OLLA COMUNITARIA.** **NOTA 1: Estrategia dirigida a los 7 municipios focalizados: Pasto – Subregión Centro, Ipiales – Subregión Obando, Tumaco – Subregión Pacífico Sur, Samaniego – Subregión Abades, Túquerres – Subregión Guaitarilla, Taminango – Subregión Juanambú, Sandoná – Subregión Sanquianga.**	KIT DE ASEO PARA DAMA, contiene: Sachet /Cojín de shampoo 18 ML, .Sachet / Cojín de desodorante dama 10 gr, l. Jabón de tocador por 125 gramos. Rollo de papel higiénico,. Crema de dientes por 80 gramo, Paquete de toallas higiénicas x 10 unidades, Paquete de protectores x 15. KIT DE ASEO PARA CABALLERO, contiene: Sachet /Cojín de shampoo 18 ML, Sachet / Cojín de desodorante hombre 10 gr, Cepillo de dientes .Rollo de papel higiénico acolchado mega rollo, doble hoja, Crema de dientes por 80 gramos, . Presto barba desechable (Hombre) con cuchillas de afeitar con mango de plástico para un solo uso. Empaque individual	340	Unidad
	77		ALMUERZO EJECUTIVO O CENA EJECUTIVA 1. Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio.	340	Unidad
	78	**ACTIVIDAD 2: LOS ROSTROS DE LA CALLE. una iniciativa audiovisual con enfoque social y comunitario** **NOTA 1: Estrategia dirigida a los 7 municipios focalizados: Pasto – Subregión Centro, Ipiales – Subregión Obando, Tumaco – Subregión Pacífico Sur, Samaniego – Subregión Abades, Túquerres – Subregión Guaitarilla, Taminango – Subregión Juanambú, Sandoná – Subregión Sanquianga.**	iniciativa audiovisual : Producción Grabación, edición y postproducción de videos.(Testimonial íntimo, con acompañamiento visual de espacios significativos para la persona)	7	Global
	79	**ACTIVIDAD 3: CONCURSO: "LA VOZ DE LA CALLE POR LA PAZ."** **"Arte urbano que inspira, derechos que se**	Alquiler Sonido, 2 cabinas dobles beta 3, dos 2 micrófonos shut 5mm, operador técnico, incluye desplazamiento al lugar del evento.	1	8 horas
	80		Alquiler: 2 carpas blancas 4x 4 metros en lona premier - incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje	3	Dia x 8 horas
	81		Alquiler Sonido de amplificación grande Sonido de amplificación sencillo Micrófono estándar de pie, Micrófono inalámbrico: Alta potencia de 1000 vatios por canal 200 vatios por canalDinámico Unidireccional de cable con captación focalizada que ayuda a prevenir retroalimentación Rango de frecuencia: 600 - 900 MHz y alcance de transmisión: 30m. debe incluir minimo 2 microfonos inalambricos y uno por cable o de solapa	7	8 Horas
	82		Premiación 1er lugar ,2do lugar y 3er lugar	3	Unidad

	83	**Arte urbano que inspira, derechos que se reconocen"- Estrategia diseñada para 3 municipios donde existe mayor número de habitantes en calle. NOTA 1: Estrategia dirigida a los municipios de Pasto, Ipiales y Tumaco.**	Refrigerio: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio	90	Global
	84		Publicidad impresa volantes Tamaño: 9x13 cm, material: Bond 90g, Impresión: full color, terminado: Refilado. Tipo Postal Pequeño	60	Unidad

	85		PUESTA EN ESCENA - Vestuarios artistas diseños propios para Ballroom. INCLUYE VESTUARIO. EL GRUPO INCLUYE 5 INTEGRANTES	6	Unidad
	86		Reconocimiento artistas con conocimientos en Ballroom: Placa de Reconocimiento tipo Aleta Acrílico 5mm, tamaño: 30 x 15 cm. 1ER Y 2DO LUGAR	12	Unidad
	87		Refrigerio: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio	140	Global
	88		Alquiler: 2 carpas blancas 4x 4 metros en lona premier - incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje	3	Dia x 8 horas
	89		HABITACIÓN SENCILLA: 1. Habitación sencilla con baño privado. 2. Televisión por cable. 3. Zona de recepción. 4. Zona Wi-fi y telefonía local. SUBREGIÓN OCCIDENTE: Sandoná.	7	Unidad
	90		HABITACIÓN SENCILLA: 1. Habitación sencilla con baño privado. 2. Televisión por cable. 3. Zona de recepción. 4. Zona Wi-fi y telefonía local. SUBREGIÓN RIO MAYO: El Tablón.	7	Unidad
	91		HABITACIÓN SENCILLA: 1. Habitación sencilla con baño privado. 2. Televisión por cable. 3. Zona de recepción. 4. Zona Wi-fi y telefonía local. SUBREGIÓN JUANAMBÚ: La Unión.	7	Unidad
	92		HABITACIÓN SENCILLA: 1. Habitación sencilla con baño privado. 2. Televisión por cable. 3. Zona de recepción. 4. Zona Wi-fi y telefonía local. SUBREGIÓN La Sabana:Túquerres.	7	Unidad
	93		HABITACIÓN SENCILLA: 1. Habitación sencilla con baño privado. 2. Televisión por cable. 3. Zona de recepción. 4. Zona Wi-fi y telefonía local. SUBREGIÓN OBANDO: Ipiales.	7	Unidad
L G B T I Q + O	**94**	**ACTIVIDAD 1: Taller RUTA DIVERSA-Visibilidad y Resistencia: Baile Urbano BALL ROOM.** **Estrategia para Pasto, Tumaco, Ipiales, La unión, Túquerres, El Tablón y Sandoná**	HABITACIÓN SENCILLA: 1. Habitación sencilla con baño privado. 2. Televisión por cable. 3. Zona de recepción. 4. Zona Wi-fi y telefonía local. SUBREGIÓN PACÍFICO SUR: Tumaco.	7	Unidad

S I E G D	95		ALMUERZO EJECUTIVO O CENA EJECUTIVA 1. Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio.	98	Unidad
	96		Alquiler Sonido para rueda de prensa Sonido para rueda prensa con salida de audio para cámaras -2 cabinas activas de 15" de 1000 watts -4 micrófonos inalámbricos 58 vocal de alto rendimiento -2 micrófonos inalámbricos 58 vocal de alto rendimiento frecuencia -consola digital de 16 canales en almacenamiento y configuración de mezcla en Tablet por envíos salida de audio para cámaras - garantizar el transporte, montaje, ubicacion de los equipos necesarios, conexiones, pruebas de sonido y todos los accesorios que se requieran para la adecuada prestacion del servicio, asi como su desinstalacion y supervision	7	8 Horas
	97		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. . Pasto-Ipiales.	7	Global
	98		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Tumaco.	7	Global
	99		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-El Tablón.	7	Global
	100		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Túquerres.	7	Global
	101		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-La union.	7	Global
	102		Transporte Terrestre Terminal a Terminal. Ida y Vuelta. Pasto-Sandoná.	7	Global
	103		Alquiler Sonido de amplificación grande Sonido de amplificación sencillo Micrófono estándar de pie, Micrófono inalámbrico: Alta potencia de 1000 vatios por canal 200 vatios por canalDinámico Unidireccional de cable con captación focalizada que ayuda a prevenir retroalimentación Rango de frecuencia: 600 - 900 MHz y alcance de transmisión: 30m. debe incluir minimo 2 microfonos inalambricos y uno por cable o de solapa	7	8 Horas
	104	**ACTIVIDAD 2: Galería Fotográfica Itinerante "El Closet de la Memoria" - Ruta Diversa.** **Estrategia para Pasto, Tumaco, Ipiales, La unión, Túquerres, El Tablón y Sandoná**	Hidratación Botella de agua de 2 litros	60	Unidad
	105		Impresión y producción de piezas escritas	560	Unidad
	106		Pintura Epoxy Pisos Kolor variable 1 Galón (Color Rojo, Naranja, Amarillo, Verde, Azul y Morado).	42	Unidad
M U J E R	107	**ACTIVIDAD 1: CAMPAÑA "TÚ ME CUIDAS, YO TE CUIDO".** **Estrategia dirigida a los 7 municipios focalizados: Pasto – Subregión Centro, Ipiales – Subregión**	Diseño estrategia de comunicación	1	Global
	108		500 flayers campaña: tú me cuidas yo te cuido	1	Global
	109		Pendón con tips de seguridad 1x1,50 mts	10	Unidad
	110	**ACTIVIDAD 2: FLASHMOD para la prevención de la violencia contra las mujeres.** **Estrategia dirigida a los 7 municipios focalizados: Pasto – Subregión Centro, Ipiales – Subregión Obando, Tumaco – Subregión Pacífico Sur, Samaniego – Subregión Abades, Túquerres – Subregión Guaitarilla, Taminango – Subregión**	Grupo de teatro 5 personas, presentación - intervenciones en espacio publico	5	Global
	111		500 flayers publicitarios	1	Global

PERSONA MAYOR	112	**ACTIVIDAD 1: Concurso Intergeneracional "Rescatando la Memoria y Creando Juntos un Recuerdo"** **Estrategia dirigida a los 7 municipios focalizados: Pasto – Subregión Centro, Ipiales – Subregión Obando, Tumaco – Subregión Pacífico Sur, Samaniego – Subregión Abades, Túquerres – Subregión Guaitarilla, Taminango – Subregión Juanambú, Sandoná – Subregión Sanquianga.**	Alquiler de salón para 100 personas, sillas, mesas	1	8 Horas
	113		Alquiler Audiovisuales (sonido, 2 cabinas dobles beta 3, dos 2 micrófonos shut 5mm, operador técnico video beam, cámaras)	1	8 Horas
	114		Maestro de ceremonias	1	8 Horas
	115		Premios (trofeos: 34 cm alto - base 6 cm, plástico ABS, resinado por una cara de la base).	15	Unidad
	116	**ACTIVIDAD 2: Conmemoración del Día nacional de las personas mayores: Días Dorados Activos:** **Estrategia dirigida a los 7 municipios focalizados: Pasto – Subregión Centro, Ipiales – Subregión Obando, Tumaco – Subregión Pacífico Sur, Samaniego – Subregión Abades, Túquerres – Subregión Guaitarilla, Taminango – Subregión Juanambú, Sandoná – Subregión Sanquianga.**	Experto en rumba terapia y ejercicios de bajo impacto	7	Unidad
	117		Manicuristas 2 profesionales por evento	7	Unidad
	118		Masajista con conocimiento en masajes relajantes para adultos mayores	7	Unidad
	119		1 peluquero(a) para 7 brigadas de salud	7	Unidad
	120		Refrigerio: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana. Nota 1. Los valores no incluyen domicilio, ni recipientes de empaque para llevar; estos son para consumo en los establecimientos que la empresa disponga para prestar el servicio	210	Global
	121		Alquiler Sonido de amplificación grande Sonido de amplificación sencillo Micrófono estándar de pie, Micrófono inalámbrico: Alta potencia de 1000 vatios por canal 200 vatios por canalDinámico Unidireccional de cable con captación focalizada que ayuda a prevenir retroalimentación Rango de frecuencia: 600 - 900 MHz y alcance de transmisión: 30m. debe incluir minimo 2 microfonos inalambricos y uno por cable o de solapa	7	8 Horas

ACTIVIDADES A REALIZAR

COMPONENTE: INFANCIA Y PRIMERA INFANCIA			
ACTIVIDAD	**ACCIONES**	**ENTREGABLES DE ACTIVIDAD**	**INDICADOR DE RESULTADO**
Cuéntalo tú, cuentos de paz por Nariño – Estrategia dirigida a instituciones educativas de primaria de las 7 subregiones del Departamento de Nariño. **Tema:** *Respeto por los derechos de la niñez en espacios públicos.*	• Convocatoria • Proceso de selección • Recepción de cuentos • Evaluación por parte jurado calificador • Publicación de resultados • Premios y menciones de honor • Digitalización de los cuentos ganadores. • Evento de premiación	✓ 180 cuentos seleccionados presentados ✓ 18 Cuentos digitalizados ✓ 18 premios ✓ 180 refrigerios ✓ Evaluación y entrega de resultados	**6400 personas beneficiadas**
Infancia, arte y espacio público: **obra de títeres: "tina no trabaja, tina juega."** – Estrategia dirigida a 7 municipios (Pasto, Ipiales, Tumaco, Samaniego, Taminango, Túquerres y Sandona).	• Creación de Guion • Creación de títeres • Socialización con agentes comunitarios y formación al equipo facilitador • Gira territorial con funciones en 6 municipios (2 funciones por lugar)	✓ 1 plegable informativo diseñado ✓ Sistematización, recolección de testimonios y evaluación participativa ✓ 240 plegables informativos	**240 personas**
CONOCE A BEEQUI: **NUESTRA ABEJITA PROTECTORA** –	• Diseño del personaje • Elaboración de maqueta • Construcción	✓ 1 personaje diseñado. ✓ 1 personaje posicionado en redes sociales y medios	

Estrategia dirigida a 7 municipios (Pasto, Ipiales, Tumaco, Samaniego, Túquerres, Taminango y Sandona)	• Posicionamiento en redes sociales y medios digitales. **#ZumbaseguroconBeequi.** • 2 eventos de Interacción directa con el público en los 6 municipios: Sesiones de "abrazos de seguridad"	digitales. ✓ Registros de personas que participan en la actividad	**360 personas**
COMPONENTE :JUVENTUD			
ACTIVIDAD	**ACCIONES**	**ENTREGABLES DE ACTIVIDAD**	**INDICADOR DE RESULTADO**
1. La Andariega: Carpa itinerante.- Estrategia dirigida a 7 municipios focalizados.	• Planeación y diseño de la estrategia. • Diagnostico situacional (identificar temas a fortalecer con la estrategia) • Diseño de Folletos, afiches y cartillas sobre prevención de SPA, bullying, salud mental y sexualidad. • Equipamiento de la unidad con material educativo, infraestructura adecuada. • Desarrollo de la estrategia en los municipios focalizados. • Monitoreo y evaluación. • 200 personas hacen uso de los servicios de la carpa itinerante por	✓ 64 cartillas sobre prevención de cuidado y protección de la vida, del uso saludable del tiempo libre de adolescentes y jóvenes,orientadas a la prevención del consumo de SPA, el embarazo no deseado, el bullying y el suicidio. ✓ 200 folletos ✓ 200 afiches ✓ Registros de personas que participan en la actividad	1200 **Personas**

	municipio		
2.Caminando ando: *Parchando por la paz*. - estrategia dirigida a 5 municipios que hacen parte de Maqueta Paz del Departamento de Nariño: Policarpa, Barbacoas, Samaniego, La Llanada y Santa Cruz de Guachavez TEMA: cuidado y protección de la vida, del uso saludable del tiempo libre de adolescentes y jóvenes, orientadas a la prevención del consumo de SPA, el embarazo no deseado, el bullying y el suicidio	• Convocatoria a muralistas interesados en la iniciativa. (publicidad redes sociales – radio – página web gobernación de Nariño) • Definir los criterios de selección y jurados. • Recepción de los portafolios de los artistas interesados • Selección de 5 artistas para intervenir en los municipios focalizados • Con los ganadores se desarrollará el taller de memoria histórica "DESPERTAR LA CREATIVIDAD". • Elaboración de un haiku colectivo • Elaboración del boceto inicial del mural. • Definición de los espacios públicos para intervención (reuniones con alcaldías y solicitud de permisos)	✓ 5 murales promoviendo el reconocimiento de los derechos, la memoria histórica y la construcción de paz en 5 municipios de Maqueta Paz del Departamento de Nariño	**5000 personas**
COMPONENTE: DISCAPACIDAD			
ACTIVIDAD	**ACCIONES**	**ENTREGABLES DE ACTIVIDAD**	**INDICADOR DE RESULTADO**

1 ***Cuidando al cuidador-*** *¡cuídate para cuidar!* – Estrategia diseñada para 7 municipios focalizados	• Socialización de la iniciativa con las alcaldías municipales. • Convocatoria • Desarrollo de las jornadas. • Jornada de Autocuidado – Espacios Rotativos: • **Carpa No 1.** Masajes de relajación • Auto-masaje guiado (cuello, manos, rostro). • Técnicas simples de masaje (hombros, espalda, brazos, piernas). • **Carpa No 2** Aromaterapia y sensorialidad • Explorar aromas (lavanda, cítricos, romero, etc.). • Crear un pequeño "frasquito de calma" (mezcla de sal y aceites). • **Carpa No 3**. Meditación y respiración. • Ejercicios de respiración consciente. • Visualización guiada o meditación breve. • **Carpa No 4** escritura	✓ 7 jornadas de autocuidado desarrolladas ✓ 120 cuidadores participan de las jornadas de autocuidado. ✓ 120 kits de relajación para cuidadores (1. Frasquito de calma, 1. Bálsamo, 1. Te relajante: manzanilla – valeriana, 1.Vela aromática ✓ 1. Libro de mándalas para colorear ✓ 1. Caja de colores por 12 unidades. ✓ 1.Mini guía de autocuidado para cuidadores (con consejos breves sobre pausas, respiración, límites). ✓ 1.Tarjeta agradeciendo su labor y reconociendo su esfuerzo.	**120 personas**

	terapéutica. • Escribir una carta a una misma (“Querida yo…”). • Ronda de lectura • Cierre colectivo • 1. Masajeador para espalda.		
2 Concurso: Ruedas con Estilo: Sillas de Ruedas Mejor Decoradas- Estrategia desarrollada en los 7 municipios focalizados	• Socialización de la iniciativa con las alcaldías municipales. • Difusión y promoción: • Flyers y Carteles: Distribuir material promocional en centros de salud, asociaciones, escuelas y espacios comunitarios. • Medios de Comunicación: buscar espacios en la radio local, canales de televisión o periódicos para promover el evento • Inscripción • Desarrollo de las jornadas. • Monitoreo y seguimiento	✓ 7 concursos realizados en los municipios focalizados. ✓ 35 personas inscritas para concursar (5 por municipio) ✓ 210 personas asisten a los concursOS (espectadores/participantes) ✓ 21 premios entregados ✓ 300 Flyers ✓ 300 Carteles	**210 personas**

3 Todos somos ciudad: Teatro invisible por la inclusión.- estrategia desarrollada en los 7 municipios focalizados	• Solicitud de permisos • Elaboración del guion • Ensayo cerrado: Ensayo breve en un espacio privado o semipúblico. • Ejecución: La escena se representa sin anunciarse. • Revelación: Coordinador informa que fue teatro invisible.	✓ 14 intervenciones realizadas en espacio público (2 por cada municipio focalizado). ✓ 20 asistentes directos en cada intervención ✓ 14 testimonios recogidos de personas con discapacidad y ciudadanos. ✓ Alcance de publicaciones en redes sociales ✓ Registro audiovisual: Previo consentimiento para uso Audiovisual ✓ Entrega de mensaje: Actores interactúan con el público y entregan tarjetas.	**280 Personas**
COMPONENTE HABITANTE EN CALLE			
ACTIVIDAD	**ACCIONES**	**ENTREGABLES DE ACTIVIDAD**	**INDICADOR DE RESULTADO**
1-Brigada de salud – Olla comunitaria: Alma Callejera, Corazón Solidario- Estrategia diseñada para 7 municipios priorizados	• Gestionar alianzas • Preparación de los Kit de higiene personal • Montaje del punto de atención. • Recepción y registro de personas atendidas. • Ejecución de la Brigada	✓ 4 brigadas realizadas en los municipios focalizados ✓ 340 personas atendidas durante las jornadas. ✓ 340 raciones alimenticias entregadas. ✓ 340 kits de aseo entregados. ✓ 10 entrevistas realizadas. (	**340 Personas**

	• Atención médica, psicológica y social. • PROMOCION DE HIGIENE Y PREVENCION DE SALUD.	videos cortos para redes sociales)	
2- **Los Rostros de la Calle:** una iniciativa audiovisual con enfoque social y comunitario	• Diagnóstico y mapeo • Identificación de personas dispuestas a compartir su historia • Producción Grabación, edición y postproducción de videos.(Testimonial íntimo, con acompañamiento visual de espacios significativos para la persona) • Difusión y diálogo Estrategia en redes, medios, eventos comunitarios y foros.	✓ 10 entrevistas realizadas.(videos cortos para redes sociales) ✓ Evaluación Medición de impacto y retroalimentación	10 Personas
3- Concurso **"La Voz de la Calle Por la Paz"** "Arte urbano que inspira, derechos que se reconocen"- Estrategia	• Estrategia de Comunicación • Crear perfiles en plataformas clave como Instagram, Facebook, Twitter y TikTok. • Contenido:	✓ 40 artistas inscritos ✓ 5 menciones o reportajes en medios de comunicación locales (radio, TV, prensa escrita y digital) que cubran la convocatoria, las audiciones y la final del concurso ✓ 21 Premios	200 personas

diseñada para 3 municipios donde existe mayor número de habitantes en calle. PASTO, IPIALES, TUMACO.	Publicaciones • Etapas del Concurso: Convocatoria abierta, Registro en línea o presencial en puntos culturales aliados. • Audiciones públicas en plazas, parques • Jurado mixto (artistas, defensores de derechos humanos, gestores culturales). • Talleres de formación: • Derechos humanos, economía informal, expresión artística y cultura de paz. • Gran Final y Premiación		
COMPONENTE :LGBTIQ+ OSIEGD			
ACTIVIDAD	**ACCIONES**	**ENTREGABLES DE ACTIVIDAD**	**INDICADOR DE RESULTADO**
- **Visibilidad y Resistencia: BAILE URBANO - Ball Room y** Arte en Defensa de los Derechos LGBTIQ+ OSIEGD. LOS PARTICIPANTES REALIZAN SU PROPIA PUESTA EN ESCENA	• Diseñar la estructura del taller (ANEXO LENIN) – INCLUIR EN EL DOCUMENTO EL TEATRO. POR PARTE DE LA FUNDACION. • PUESTA EN ESCENA DE TEATRO (FUNDACION) LA FUNDACION ENTREGA PARA VISTO BUENO EL	✓ 140 participantes directos en talleres, presencia de público diverso (LGBTIQ+, jóvenes, mujeres, líderes comunitarios). ✓ Eventos Ball Room realizados en municipios focalizados. ✓ 1 experiencia sistematizada.	**LISTADO DE ASISTENCIA** **100personas**

MESA DEPARTAMENTAL- ELIJIÓ LOS MUNICIPIOS. CAMBIAR IPIALES POR SANDONA	GUIÓN DE LA PUESTA EN ESCENA. • Convocatoria DE LA POBLACION EN CADA MUNICIPIO • Promoción del evento • Desarrollo del taller (HORA Y MEDIA) • Cierre y evaluación		
2- Galería Fotográfica Itinerante **"El Closet de la Memoria"** **1 POR MUNICIPIO MAYOR IMPACTO A LAS PERSONAS PARQUE MUNICIPAL** **1 Y 2 SE REALIZAN LOS MISMOS DIAS DE EJECUCIÓN**	• Diseño de la estrategia de comunicación y divulgación • Recolección de información • Documentar experiencias significativas a través de grupos focales con personas de la población LGBTIQ+ OSIEGD, líderes sociales y activistas para. • Recopilación del material audiovisual en formato físico y digital, incluyendo fotografías, videos y testimonios que reflejen la historia y luchas del movimiento en Nariño.	✓ 50 testimonios orales recolectados. ✓ 50 imágenes recopiladas en el archivo fotográfico. ✓ 10 horas Duración total del material audiovisual grabado encontrado. ✓ 5 publicaciones escritas generadas. ✓ 5 piezas fotográficas y 5 audiovisuales producidas. ✓ 1 repositorio digital en línea. ✓ 13 acervos físicos establecidos ✓ 13 exposiciones publicas realizadas	**250 personas**

	• Se identificarán los relatos y elementos clave que formarán parte de la memoria histórica del movimiento en la región. • Intervención en sitio Pintura de frases y símbolos sobre el pavimento con pintura acrílica resistente. • Elementos visuales:Franjas pintadas con los colores de la bandera del orgullo LGBTQ+ (o de otras banderas: trans, intersex, etc.). • Huellas de pies de distintos tamaños y colores • MESA DEPARTAMENTAL - VOLUNTARIADO		
COMPONENTE : MUJER			
ACTIVIDAD	**ACCIONES**	**ENTREGABLES DE ACTIVIDAD**	**INDICADOR DE RESULTADO**

1. **Campaña: ¡tú me cuidas yo te cuido!** – Campaña diseñada para 7 municipios. PROMOCION Y PREVENCION	• Diseño de estrategia de Comunicación • Realizar activaciones en lugares de vida nocturna (bares, discotecas), Eventos de Conciertos con Mensajes de Empoderamiento: Durante la noche, se crearán momentos en los que los DJs o anfitriones mencionarán el mensaje de "Tú me cuidas, yo te cuido" • ,Capacitación al personal del bar • Protocolos de actuación en caso de acoso. • Campaña visual en el bar • Pegatinas en baños con frases clave y teléfonos de ayuda. • Carteles con tips de autocuidado y números de emergencia. • Posters en la Entrada o Barra c	✓ 10 bares/discotecas hacen parte de la iniciativa. ✓ 500 flayers entregados a mujeres con tips de seguridad. ✓ 500 pulseras entregadas a mujeres. ✓ 50 camisetas con frases alusivas a la campaña entregadas a bartenders.	3500 personas
3- **Flashmob** para la prevención de la violencia contra las mujeres	• Definir el propósito y el mensaje • Diseñado el concepto del	✓ 5 prestaciones del flahmob realizadas ✓ 150 personas presentes durante el flashmob	

	flashmob • Eleccion de los participantes • Ensayos y coordinación logística • Realización del flashmob • Compartir el impacto: Usando hashtags como #NoMásViolencia #IgualdadDeGénero #RompeElSilencio • .Evalúacion de los resultados. • Repartición de folletos con información de contacto para ayuda (líneas de emergencia, rutas de atención, centros de apoyo).	✓ 150 folletos ✓ 5 publicaciones, visualizaciones de video, uso del hashtag.	**250 personas**
COMPONENTE: PERSONA MAYOR			
ACTIVIDAD	**ACCIONES**	**ENTREGABLES DE ACTIVIDAD**	**INDICADOR DE RESULTADO**
1-Concurso Intergeneracional **"Rescatando la Memoria y Creando Juntos un Recuerdo"** Estrategia dirigida a 7 municipios focalizados donde Adultos mayores	• Diseño, Promoción y difusión • Lanzamiento oficial Redes sociales, afiche impreso, correo a instituciones • Publicaciones para redes • Video teaser de 30 segundos • Formulario de inscripción	✓ 30 relatos, videos o materiales recibidos. ✓ 30 duplas inscritas (adulto mayor + joven) difundidos públicamente en las redes sociales de la Gobernación de Nariño. ✓ 10 duplas finalistas asisten al evento de premiación	

y jóvenes comparten experiencias. TEMA: proyectos para la promoción de la autonomía económica a personas mayores, cuidadores y cuidadoras	online (tipo Google Forms) • Difusión activa Visitas a escuelas, centros de adultos mayores, entrevistas en radio o TV local • Inscripción de equipos • Recepción de propuestas • Evaluación • Logística Evento de premiación.	✓ 50 personas de asistentes al evento de cierre.	**70 Personas**
2-Conmemoración del Día nacional de las personas mayores: *Días Dorados Activos:* **Conmemoración del Día Internacional de las personas mayores** Jornadas de salud preventiva: Chequeos básicos, charlas sobre nutrición, actividad física (juegos tradicionales), cuidado y embellecimiento- Estrategia dirigida a 5 municipios focalizados. 24 DE AGOSTO	• Planificación General • Contactar profesionales de salud para los chequeos (enfermeros, nutricionistas, médicos). • Coordinar con estilistas, masajistas, recreadores y grupos culturales. • logística: carpas, sillas, sonido, refrigerios, materiales de señalización. • Diseño de la Jornada • Diseñar material gráfico: invitaciones, afiches, señalética. • Convocatoria y Promoción • Difundir el evento • Cierre y Evaluación • Elaborar informe del	✓ 5 eventos de conmemoración en los municipios focalizados. ✓ 200 personas mayores asistentes a los eventos 40 por municipio. ✓ 50 servicios de embellecimiento prestados	**300 personas**

	evento. • Diseño de la feria: • Zona de Salud preventiva • Toma de presión arterial • Nivel de glucosa • Entrega de folleto de alimentación saludable. • Zona de Actividad física • Ejercicios de calentamiento • Rumba terapia • Zona de Juegos tradicionales • Trompo, Yoyo, Coca, Pirinola • Zona de bienestar y embellecimiento • Cortes de cabello, Manicure • Limpieza facial • Aromaterapia y masajes cortos. • Zona de alimentación • Refrigerio saludable		